

DEL ACTA ONCOLÓGICA VENEZOLANA A LA PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE ONCOLOGÍA

CARLOS PACHECO SOLER

EDITOR

Mucho tiempo ha pasado desde que la Sociedad Venezolana de Oncología editara el primer número del Acta Oncológica Venezolana, en diciembre de 1968. Durante 20 años fue el órgano divulgativo no solo de nuestra Sociedad, sino también, lo fue de la Sociedad Anticancerosa del Distrito Federal, de la Sociedad Médica Bernardo Guzmán Blanco y de la Dirección de Oncología del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Se editaron 21 volúmenes en forma ininterrumpida, donde se publicaron innumerables trabajos, desde artículos originales, artículos de revisión, planes nacionales de salud en oncología, consensos, conclusiones de congresos nacionales, casos clínicos, etc.

Leer el Acta Oncológica Venezolana, es leer parte de la historia reciente de la oncología en Venezuela. Allí se pueden leer los programas de salud y los resultados de los trabajos de investigación que han marcado el desarrollo de la oncología en Venezuela. Por este motivo, ha sido una prioridad rescatar del olvido a esta publicación, y producto de este esfuerzo, se ha incorporado a la página Web de la Sociedad una sección que contiene los resúmenes de todos los artículos publicados en el Acta Oncológica, con el fin de que sirvan de referencia para los trabajos de investigación que se realizan en los diferentes hospitales del país. Asimismo, todos los

números del Acta Oncológica se encuentran a la disposición en la sede de nuestra Sociedad.

Junto con esta nueva sección de la página Web, hemos incorporado otras secciones, como la Sección de Ayuda para el Paciente, donde se desarrollarán temas de oncología en un lenguaje simple para el apoyo de los pacientes oncológicos y sus familiares y, la Galería de Imágenes, donde se mostrará en forma fotográfica el quehacer social de nuestra comunidad oncológica. Progresivamente se irán desarrollando nuevas secciones que amplíen, cada vez más, la cantidad de información entre los miembros de la Sociedad.

La Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Oncología tramitó con Banesco Banco Universal, la domiciliación de los pagos de la anualidad de la Sociedad. Estos pagos se pueden hacer fraccionados y, mediante cualquier tarjeta de crédito o con las tarjetas de débito de Banesco. De esta forma, se intenta facilitar que los miembros de la Sociedad se mantengan solventes, lo que contribuirá a un mayor desarrollo de las actividades científicas y con una mayor calidad. Pueden pedir una mayor información con la secretaria de la Sociedad.

Por otra parte, la Revista Venezolana de Oncología ha sido incluida en el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT), donde se puede encontrar la revista a texto completo a partir del año 2002, motivo por lo cual, el Comité Editorial de la revista se encuentra muy complacido.

Correspondencia: cfpacheco@cantv.net
